

## **DECLARACIÓN PÚBLICA ASOCIACIÓN DE ACADÉMICOS DE LA UTEM**

### **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA ASOCIACIÓN DE ACADÉMICOS DECLARACIÓN PÚBLICA:**

En Asamblea celebrada el miércoles **29 de junio de 2011** en el Salón de Honor, se hace presente que:

Los Académicos de la Universidad Tecnológica Metropolitana creemos que las Universidades del Estado por su rol, naturaleza y función histórica deben contar con todos los recursos que le permitan cabalmente cumplir con su función pública.

En este sentido, creemos que este documento MINEDUC - CRUCH es insuficiente, porque no aborda el problema de la educación pública en su conjunto y, por lo tanto, estimamos que se debe elaborar un plan estratégico de acción inmediata, mediano y largo plazo que garantice el financiamiento de las Universidades del Estado.

Nos parece urgente que se implemente a la brevedad la Superintendencia de Educación Superior prevista en la Ley 20.370, para que regule y fiscalice el sistema educación superior, en particular lo relativo al lucro.

Respecto al proyecto de Ley de Universidades del Estado, éste tiene que ser conocido, discutido y consensuado con todos los actores involucrados antes de su envío al Congreso Nacional. Consecuente con ello, como AFAUTEM nos interesa que se reformule la ley que permita la democratización de nuestras universidades, en particular la de sus cuerpos colegiados.

Por lo anterior, estimamos que el documento en discusión en el CRUCH, es insuficiente porque no aborda los problemas estructurales de la Educación Superior y en particular lo referente a las Universidades Estatales. Sólo se proponen acciones temporales de carácter financiero que no se mantienen en el largo plazo y no resuelven ni siquiera el problema actual.

Esperamos por tanto, que nuestra máxima autoridad no avale con su firma el documento actual, a menos que éste apunte a mejorar sustancialmente la situación de la Universidades Estatales.

Por la Asociación de Académicos

Pedro Vergara Vera

Presidente AFAUTEM

Santiago, 29 de junio de 2011



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org> ). Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com) y [ceme@archivochile.com](mailto:ceme@archivochile.com)

El [archivochile.com](http://www.archivochile.com) no tiene dependencia de organizaciones políticas o institucionales, tampoco recibe alguna subvención pública o privada. Su existencia depende del trabajo voluntario de un limitado número de colaboradores. Si consideras éste un proyecto útil y te interesa contribuir a su desarrollo realizando una DONACIÓN, toma contacto con nosotros o infórmate como hacerlo, en la portada del sitio.

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#).